



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027-25
"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 7 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS NÚMERO 3, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO "B" ADMINISTRATIVO, CON DOMICILIO EN AV. RÍO CHURUBUSCO Y CALLE TÉ, S/N, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLÁN, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE", QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, ALMA DELIA BERLANGA JÍMEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, VÍCTOR MARTÍNEZ VALERA, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DERECHOS HUMANOS Y POR EL ÁREA DE ALMACENES E INVENTARIOS, CONSUELO VELASCO OSORIO, REPRESENTANTE, POR ESTE ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO; ASÍ COMO, SE ENCUENTRA LA REPRESENTANTE Y POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE IZTACALCO, LESLIE MICHELLE GONZALEZ TORRES; JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA, OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B" MISMA QUE HACE CONSTAR EL CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE DE IGUAL MODO LOS PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES SE RELACIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027/25, LA CUAL SE DESARROLLA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:-----

EL C.. GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE ACTO COMO SERVIDOR PÚBLICO ACTUANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES [SIC] PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN SU CARÁCTER DE SERVIDORES PÚBLICOS, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS.-----

SE INFORMA QUE LOS PARTICIPANTES QUE FUERON INVITADOS A CONCURSAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SON LOS SIGUIENTES:-----

Nº	PROVEEDOR
1	GAUDI OFICINAS, S. DE R.L. DE C.V.
2	INOVVA INMOBILIARIO, S.A DE C.V.
3	NARVAEZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065

Página 1 de 5



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TEKOCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027-25
"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"**

PRESIDE ESTE ACTO, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES; INFORMANDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO VIGENTE, LAS DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO SE PRESENTEN, SE RESPONDEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. ASÍ MISMO LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO SON CONTESTADAS POR EL REPRESENTANTE: SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, (ÁREA REQUERENTE)

COMUNICANDO A LOS PRESENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "LA CONVOCANTE" EFECTUÓ LA REVISIÓN EN LOS SITIOS OFICIALES DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; Y DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASIMISMO, SE REALIZÓ LA CONSULTA ELECTRÓNICA DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (CEPIC), DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO No. CG/264/2013, DE FECHA 21 DE MARZO DE 2013 EMITIDO POR EL ENTONCES CONTRALOR GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EN EL LISTADO SE APRECIARA QUE ALGUNO DE LOS PARTICIPANTES SE ENCUENTRA SANCIONADO O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, COMUNICANDO QUE DICHO LISTADO SE RUBRICA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTE ACTO Y PASA A FORMAR PARTE DE LA PRESENTE ACTA.

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS PARTICIPANTES REVISAR LAS BASES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LOS OBLIGA A ATENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE; LAS CUALES SE PLASMAN EN LAS BASES CONCURSALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y NECESIDADES PARTICULARES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO; LOS FORMATOS QUE SE INCLUYEN EN LAS BASES DEBEN CONSIDERARSE UNA GUÍA EN EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

SE REITERA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.3 INCISO E) DE LAS BASES, DONDE SE SOLICITA QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA ALCALDÍA, PARA VERIFICAR QUE SU ESTADO DE CUENTA SE ENCUENTRE VIGENTE EN ESTA ALCALDÍA, EN CASO DE NO PRESENTARSE, NO PODRÁ PROCEDER LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR CON RESPONSABILIDAD A LA PERSONA MORAL Y/O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA.

PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NO TIENE NINGUNA PRECISIÓN AL CONTENIDO DE LAS BASES.

ACTO SEGUIDO, SE INDICA QUE LA FECHA MÁXIMA PARA RECIBIR POR ESCRITO PREGUNTAS, POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, FUE EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2025 ANTES DE LAS 13:00 HORAS, HACIENDO MENCIÓN QUE VÍA ELECTRÓNICA NO SE RECIBIO PREGUNTAS.

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCCHITLÁN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027-25
"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"

-----FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA ETAPA-----

DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO, SE INFORMA QUE LA PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, ES EL DÍA 8 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 13:00 HORAS EN PUNTO, EN EL LUGAR QUE NOS OCUPA, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, MISMO QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO QUE CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; ASÍ COMO, EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE; POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN Y LOS TÉRMINOS QUE EN SU CASO SE DETERMINEN, A LO CUAL, LA REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN USO DE LA VOZ, EXHORTA A QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE APEGUEN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE -----

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SIENDO LA ÚNICA, A LAS 13 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL. -----

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES:


GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES:


ALMA DELIA BERLANGA JIMENEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS**

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027-25
"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"**

**POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES:
(ÁREA REQUERENTE)**

NO SE PRESENTÓ

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS:

VÍCTOR MARTÍNEZ VALERA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ATENCIÓN CIUDADANA Y
DERECHOS HUMANOS

POR LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS:

CONSUELO VELASCO OSORIO
REPRESENTANTE



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
LA ALCALDÍA DEL PUEBLO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. AIR/AI-027-25
"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"**

PROVEEDORES PARTICIPANTES:

GAUDI OFICINAS S. DE R.L. DE C.V.

INOVVA INMOBILIARIO, S.A DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

NO SE PRESENTÓ

NARVAEZ Y RAMÍREZ CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A DE C.V.

NO SE PRESENTÓ

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LESLIE MICHELLE GONZÁLEZ TORRES
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA OPERATIVA, ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DEL PROCEDIMIENTO CITADO AL RUBRO, REALIZADO EL DÍA 07 DE AGOSTO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS
Iztacalco



CIUDAD DE MEXICO
GOBIERNO DEL ESTADO DE IZTACALCO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
N° AIR/AI-027-25

“ADQUISICIÓN DE VENTILADORES”

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

REGISTRO DE ASISTENCIA SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOMBRE	CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	RÚBRICA	FIRMA
Gustavo Soriano	JUD de Concursos	DRM y SG		
Consuelo Velasco Osorio	Representante	U.D. de Atención al Ciudadano		
Victor Humberto Cabria	JUD de Atención Ciudadana y Derechos Humanos	DEAL		
Alma Delia Babangu	Subdirectora de Recursos Mat.	DRM y SG		
Lolie Michelle Gonzalez Torres	JUD de Auditoría Operativa Pem. y Control Interno B	OLC		

AGOSTO 2025



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco



CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
Nº AIR/AI-027-25

“ADQUISICIÓN DE VENTILADORES”

ACUSE DE RECIBO DE COPIAS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

ÁREA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Área Unidad de Almacenes e Inventarios Correo electrónico legible chelo.garcia@yahoo.com.mx	Conjudo Velasco Osorio	
Área DEAS Correo electrónico legible victor.martinezvelasco@outlook.com	Victor Martinez Velasco Leslie Huende Gonzalez Torres.	
Área OIC Correo electrónico legible OIC-Iztacalco@cdmx.gob.mx		
Área Correo electrónico legible		
Área Correo electrónico legible		

07 de agosto 2025



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS
Iztacalco



CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
Nº AIR/AI-027-25

"ADQUISICIÓN DE VENTILADORES"

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

NOMBRE	RAZON SOCIAL	RÚBRICA	FIRMA

RECIBIDO 2025



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztocalco



CIUDAD DE MEXICO

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
N° AIR/AI-027-25

“ADQUISICIÓN DE VENTILADORES”

FECHA: 07 DE AGOSTO DE 2025

ACUSE DE RECIBO DE COPIAS DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

RAZON SOCIAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		
Correo electrónico legible		

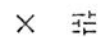
RECIBO DE ACUSE DE RECIBO DE COPIAS DE PROVEEDORES PARTICIPANTES

07 AGO 2025

70



in:sent



Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

envio de acta

**JEFATURA DE CONCURSOS IZTACALCO** <jefaturadeconcursosiztacalco@gmail.com>

para chelegena, victormartinezvalera, oic_iztacalco

BUENAS TARDES, ENVIÓ ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE LA AIR/AI027-25 ADQUISICIÓN DE VENTILADORES

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



Responder

Responder a todos

Reenviar



Actualizar





Directorio de Proveedores y Contratistas



Información



No existen proveedores con esta búsqueda: GAUDI OFICINAS, S DE R.L. DE C.V.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda: INOVVA INMOBILIARIO, S.A DE C.V.



Información



No existen proveedores con esta búsqueda: NARVAEZ Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los E

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos sancionados por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, con periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a la generación de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▼

Seleccione al proveedor y contratista

NARVAEZ Y RAMIREZ CONSTRUCCIONES INTELIGENTES, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten signature and initials in blue ink.

**Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.**

Regresar

No.: 1

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-003/2024

Persona: WELL ASSIST HEALTH, S.A. DE C.V.

R.F.C.: WAH211218E65

Fecha de Resolución: 2024-09-03

Infracción: ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG/II/011/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-09-18

Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 2

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-005/2023

Persona: KUALICH, S.A. DE C.V.

R.F.C.: KUA160428SM3

Fecha de Resolución: 2024-04-12

Infracción: FRACCION IV DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 2 AÑOS

Circular: SCG/II/008/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-05-17

Vigencia: 2 AÑOS A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 3

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-008/2024

Persona: JOSE LUIS LOPEZ MORENO

R.F.C.: LOML6604202R9

Fecha de Resolución: 2024-11-11

Infracción: ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL

Sanción: 1 AÑO

Circular: SCG/II/015/2024

Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-11-25

Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 4

Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-001/2024
Persona: PRODUCTOS HOSPITALARIOS DISTRIMED, S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C.: PHD170818QE6
Fecha de Resolución: 2024-07-10
Infracción: ARTICULO 39, FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 2 AÑOS
Circular: SCG//009/2024
Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-08-14
Vigencia: 2 AÑOS A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.: 5
Expediente: SCG/DGNAT/DN/DI-007/2024
Persona: JUAN JOSE JIMENEZ SIERRA
R.F.C.: JISJ640225NJ3
Fecha de Resolución: 2024-11-11
Infracción: ARTICULO 39, FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción: 1 AÑO
Circular: SCG//014/2024
Publicación en la Gaceta Oficial: 2024-11-25
Vigencia: 1 AÑO A PARTIR DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Buscar:

#	Nombre Razón Social	RFC	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	MLE050502JS0	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	IHE860812GR0	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	CRE130812GY2	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V	LSE0512097Y8	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDF/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	JMP100929012	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GG/SA/04/2012

[Anterior](#) [Siguiete](#)

[Imprimir Lista Completa](#)
([index.php/inicio/PDFproveedores/1](#))

1

1

1

Buscar:

#	Nombre Razón Social	RFC	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	MLE050502JS0	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	IHE860812GR0	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	CRE130812GY2	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V	LSE0512097Y8	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDF/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	JMP100929012	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GG/SA/04/2012

[Anterior](#) [Siguiete](#)

[Imprimir Lista Completa](#)
(<index.php/inicio/PDFproveedores/1>)